



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 9 de julio de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 815/18 RGEP 9501

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Director de Onda Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Su análisis de la situación actual de Onda Madrid y sus planes y proyectos. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de julio de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
17 JUL 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 321

ILMO. SR. PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
RADIO TELEVISIÓN MADRID
ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID